



**Dirección General de Crédito Público**  
**Departamento de Deuda Interna**

# **Informe de Colocación de Valores Gubernamentales**

**II Trimestre 2011**

## EMISIONES PRESUPUESTARIAS 2011

El Decreto Legislativo No.264-2010 contentivo al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2011, autorizó a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas las emisiones de títulos gubernamentales que se detallan a continuación:

1. “Bonos Gobierno de Honduras 2011” hasta un monto de L9,869.3 millones, con el objetivo de financiar el presupuesto, dicha emisión fue reglamentada por L5,070.9 millones mediante el Acuerdo Ejecutivo No.158, estando pendiente de reglamentación la diferencia. Según lo acordado en la segunda revisión del programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se aprobó la utilización del total del monto autorizado en el Decreto en mención para la suscripción de nuevo endeudamiento
2. “Bonos Permuta o Refinanciamiento 2011-2013” para el manejo de los vencimientos del año 2011, hasta un monto de L4,798.4 millones y que según el Artículo 33 de las Disposiciones Presupuestarias del año 2011, no afecta el monto autorizado del endeudamiento público interno.
3. “Bonos Remanentes del 2010”, el Artículo 34 de las Disposiciones Presupuestarias del año 2011, autoriza a la SEFIN a realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2010, con el fin que los fondos captados por este concepto sean destinados a honrar las obligaciones no pagadas al cierre de ese Ejercicio Fiscal.

Durante el II Trimestre del 2011, se han colocado L8,429.4 millones en bonos y letras, de los cuales L4,242.9 millones corresponden a Nuevo Endeudamiento, L3,166.7 millones fueron colados a través del Programa de Permutas y Refinanciamientos para los vencimientos programados para el año 2011 y se colocaron L1,019.8 millones de las emisiones remanentes del 2010 para el pago de deuda flotante, como se podrá observar en el Cuadro No.1.

**CUADRO NO.1  
DETALLE DE COLOCACIÓN DE TÍTULOS GUBERNAMENTALES\***

Detalle	Emisiones Remanentes del Año 2010	Bonos Refinanciamiento (Bonos GDH-PR 2011-2013)	Nuevo Endeudamiento (Bonos GDH 2011)
Monto Autorizado	L. 1,932.5	L. 4,798.4	L. 9,869.3
Total Colocado al 30 de Junio	L. 1,019.8	L. 3,166.7	L. 4,242.9
Colocación por Subasta Pública	L. 260.0	L. 413.9	L. 3,056.0
Pago de Aportes Patronales	-	-	L. 802.0
Colocación Directa	L. 73.9	-	L. 257.9
Reinversión	-	L. 313.9	L. 127.00
Programa de Permutas	-	L. 2,438.9	-
Pago de Deudas 2009-2010	L. 685.8	-	-
Monto Disponible	L. 912.7	L. 1,631.7	L. 5,626.4

(\*Cifras en millones de lempiras, al 30 de junio de 2011)

Adicionalmente se han permutado vencimientos del 2012 por L801.1 millones y L1,136.9 millones de los vencimientos del 2013, con el fin de readecuar la Deuda Pública y mejorar el perfil de los vencimientos, la operación anterior es autorizada por el Decreto Legislativo No.264-2010, Artículo 33.

### **1. Bonos Gobierno de Honduras 2011 (Nuevo Endeudamiento)**

Dada las nuevas prioridades del Gobierno, así como la caída en la recaudación de ingresos conforme a lo programado, en la segunda revisión del Programa con el FMI se acordó una nueva meta de déficit fiscal del 3.9% del PIB, por lo cual se incrementó también el monto de emisión de títulos valores para el año 2011 a L9,869.3 millones, de acuerdo a lo autorizado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos aprobado para el año 2011.

Al II Trimestre del 2011, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas colocó un total de L4,242.9 millones de la Emisión “Bonos Gobierno de Honduras 2011”, de la siguiente forma:

1. Se realizaron diez Subastas Públicas de Valores Gubernamentales, mediante las cuales colocó un total de L3,056.0 millones en títulos de Nuevo Endeudamiento.
2. En cumplimiento al Artículo 29 del Decreto Legislativo No.264-2010, se procedió al Pago mediante Bonos de Aportes Patronales a los Institutos de Previsión Social por un monto total de L802.0 millones.

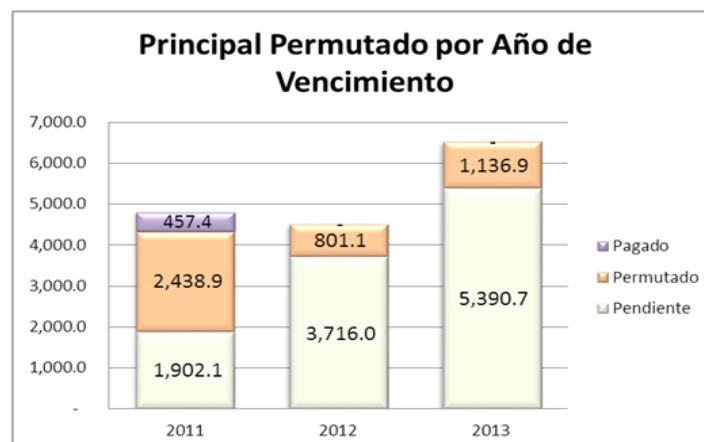
3. Con el fin de atender las necesidades de Inversionistas que no pudieron asistir a las Subastas Públicas, se efectuaron negociaciones directas por L257.9 millones, las cuales fueron colocadas según el Rendimiento de Corte de la última subasta; además se emitieron bonos por la reinversión de un vencimiento en febrero, por un monto de L127.0 millones.

## 2. Emisión Permuta o Refinanciamiento de Bonos 2011-2013

Durante el I Trimestre del 2011 se efectuó exitosamente el Programa de Permutas en los meses de Enero y Febrero; Sin embargo, en vista que algunos inversionistas no pudieron participar en las Permutas realizadas al inicio de año, se decidió la implementación de una tercera Permuta en el mes de abril, mediante la cual se logró lo siguiente:

- Se contó con la participación del Sistema Financiero, así también de un Instituto de Previsión Privado y otros inversionistas que permutaron un monto total de L697.9 millones. Como producto de esta permuta el vencimiento del 15 de abril del 2011, por L1,090.4 millones se redujo en un 45%, dejando un saldo pendiente de L597.8 millones.
- El 73% de los nuevos bonos entregados fue emitido a 3 años plazo y la diferencia a 5 años plazo, que permitió reestructurar el perfil de la deuda, colocando bonos en los años en donde no existe sobreacumulación de vencimientos.

Con esta Permuta, sumada a las dos realizadas anteriormente se intercambié un total de L.4,376.8 millones, que representa un 28% de los Vencimientos 2011-2013, en la siguiente forma:



Además del Programa de Permutas, se realizaron refinanciamientos por L313.9 millones de los valores que vencían el 15 de abril de 2011; y que juntó a la Subastas realizadas durante el primer semestre, suma un total de L3,166.7 millones de bonos colocados para esta emisión.

### **3. Bonos Remanentes del 2010 (Bonos GDH 2009-2010, Bonos GDRO3-2010 y Bonos GDH2010)**

A inicios del año 2011 existía un remante de L1,928.1 millones, por las emisiones autorizadas para el año 2010 que no fueron colocadas, las cuales se detallan a continuación: Bonos GDH 2010 con un remanente de L59.2 millones, Bonos GDH 2009-2010 con un remanente de L855.9 millones y Bonos GDHRO3-2010 con un remanente de L1,012.9 millones y que amparados en el Artículo 34, de las Disposiciones Presupuestarias del año 2011, podrán ser colocados para financiar las deudas no canceladas al cierre del ejercicio fiscal del año 2010.

Al II Semestre de 2011, la SEFIN ha colocado L1,019.8 millones en la siguiente forma:

1. Mediante Subasta Pública SPB 05-04/2011, se colocó L260.0 millones en Letras al plazo de un año.
2. Mediante negociación directa se colocaron L73.9 millones.
3. Con el fin de atender el Pago de la Deuda Flotante, se emitieron bonos por un total de L685.8 millones a favor de Constructoras, Municipalidades y un Instituto de Previsión.

### **4. Bonos Especiales Clase “A” Deuda Agraria:**

El Gobierno de la República con el afán de contribuir con la problemática de la Deuda Agraria, autorizó mediante Decretó Legislativo No.18-2008 del 29 de abril de 2008 el reconocimiento de la Mora Agraria.

La Sala de lo Constitucional Corte Suprema de Justicia mediante Sentencia de Recurso de Inconstitucionalidad de fecha 13 de marzo de 2008, declaró inconstitucional el Decreto en mención, por lo que a la fecha no se han atendido nuevos requerimientos de emisión de valores.